

Promover una asociación mundial
con miras al Decenio de las Naciones Unidas
de la Educación para el Desarrollo Sostenible
(2005-2014)



El Plan de Aplicación internacional del Decenio en pocas palabras






Sección de la Educación para el Desarrollo Sostenible (ED/PEQ/ESD)
Sector de Educación
7 Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia
esddecade@unesco.org
www.unesco.org/education/desd

Impreso en los talleres de la UNESCO





La educación para el desarrollo sostenible debe ser algo más que un simple logotipo o un eslogan.

Debe ser real y concreta
para todos- personas, organizaciones y gobiernos-
en todas nuestras decisiones y nuestras acciones cotidianas,
a fin de garantizar a nuestros hijos,
nietos y sus descendientes un planeta sostenible
y un mundo seguro.

KOICHIRO MATSUURA
Director General de la UNESCO

Sede de las Naciones Unidas, 1º de marzo de 2005
Ceremonia de inicio internacional
de las actividades del Decenio de la Educación
para el Desarrollo Sostenible



¿Por qué un plan de Aplicación internacional?

En su Resolución 57/254, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en diciembre 2002 el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). La UNESCO, encargada de coordinar esta iniciativa, puso en marcha en 2003 un amplio proceso de consultas a fin de preparar un plan internacional de aplicación del Decenio.

Habida cuenta de que el Decenio se aplica tanto en el plano local, como nacional, regional e internacional, y del importante número de agentes que implica, para garantizar el éxito era necesario definir un marco que permitiera a todos esos agentes aportar su contribución. El objetivo de este plan internacional no es sólo favorecer nuestra apropiación colectiva del Decenio, sino invitarnos también a establecer vínculos entre las diferentes iniciativas globales en favor de la educación. Este plan internacional responde asimismo a dos preocupaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: cómo alentar a los gobiernos a que apliquen el Decenio y cómo conseguir que sensibilicen a sus ciudadanos para que contribuyan a esta iniciativa.

Pero, ¿en qué consiste el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible





¿Qué es el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible?

Antes de presentar el Decenio, ocupémonos primeramente de la educación para el desarrollo sostenible. ¿Qué se entiende por este concepto?

- Es una educación que prepara a las personas a adelantarse a los problemas que ponen en peligro la vida de nuestro planeta, así como a hacerles frente y encontrarles solución.
- Es asimismo una educación que difunde los valores y principios que sustentan el desarrollo sostenible (equidad intergeneracional, igualdad entre los sexos, tolerancia social, reducción de la pobreza, protección y recuperación del medio ambiente, conservación de los recursos naturales, sociedades justas y pacíficas).
- Por último, es una educación que pone de manifiesto la complejidad e interdependencia de estas tres esferas: el medio ambiente, la sociedad -incluida la cultura- y la economía.

El Decenio aspira a dar respuesta a todos estos desafíos.

Más concretamente, los objetivos del Decenio son los siguientes: participar en la mejora de la calidad de enseñanza y el aprendizaje mediante la educación para el desarrollo sostenible; ayudar a los países a avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio gracias a iniciativas relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible; ofrecer a los países nuevas posibilidades de integrar la educación para el desarrollo sostenible en sus programas de reforma educativa; y facilitar la creación de redes y la interacción entre los agentes de la educación con miras al desarrollo sostenible.

A fin de alcanzar estos objetivos, todos los agentes del Decenio se esforzarán por:

- ▶ **promover y mejorar la calidad de la educación:** será preciso centrar la educación a lo largo de toda la vida en la adquisición de los conocimientos, competencias y valores que necesitan los ciudadanos para mejorar su calidad de vida.
- ▶ **reorientar los programas de enseñanza:** desde la escuela de párvulos hasta la universidad, se revisará y reformará la enseñanza a fin de que transmita los conocimientos, formas de pensar y valores necesarios para construir un mundo sostenible.
- ▶ **sensibilizar a los ciudadanos** acerca del concepto de desarrollo sostenible: esta sensibilización permitirá desarrollar, en los planos local, nacional y mundial, una ciudadanía instruida, activa y responsable.
- ▶ **formar a la población activa:** se mejorará la formación técnica y profesional permanente de los dirigentes y trabajadores, en particular de los sectores del comercio y la industria, a fin de que adopten pautas sostenibles de producción y consumo.

Una dimensión igualmente importante del Decenio es crear sinergias con las iniciativas mundiales que lo han precedido, ya que el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, orientados a la reducción de la pobreza, la Educación para Todos (EPT), que presta especial atención al acceso universal a la educación, y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, cuya finalidad es la enseñanza de adultos comparten todos una visión común: la educación es la clave del desarrollo sostenible.



3

¿Quién pone en aplicación el Decenio?

El Decenio sólo podrá ser un éxito si todos juntos - gobiernos, organizaciones internacionales, asociaciones, comunidades, educadores, sector privado y ciudadanos- contribuimos a ese fin, ya que ninguna institución, organización o gobierno conseguirá por sí solo hacer del desarrollo sostenible una realidad.

Por ello, cada uno de nosotros tenemos una responsabilidad, en los planos local, nacional, regional o internacional, en la aplicación del Decenio.

Función de la UNESCO

En su calidad de organismo de coordinación del Decenio, la UNESCO, a través de sus oficinas, institutos, comisiones nacionales y otras entidades, tiene principalmente por misión:

- funcionar como laboratorio de ideas, organismo normativo, centro de intercambio de información, organismo de creación de capacidades y catalizador de la cooperación internacional;
- promover nuevas asociaciones con el sector privado, la juventud y los medios de comunicación;
- favorecer el seguimiento y la evaluación;
- favorecer la puesta en marcha de un programa de investigación y servir de foro de investigación sobre la EDS;
- servir de lugar de encuentro para los agentes del Decenio;

- compartir las buenas prácticas en materia de EDS;
- establecer vínculos entre los Estados miembros que hayan puesto en marcha programas, políticas, trabajos de investigación, etc. relativos a la EDS y los colectivos que requieran ayuda;
- organizar grupos de trabajo flexibles sobre temas concretos.



Cooperación en el plano local

Así pues, en el plano local, el objetivo es integrar la EDS en los diferentes programas de aprendizaje, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

Agentes a nivel local	Responsabilidades	Cooperación con los diferentes agentes
<p>Gobierno Departamentos de educación y sectores de desarrollo de las provincias/Estados/distritos. Autoridades municipales Escuelas, programas de educación de adultos</p> <p>Sociedades civiles y organizaciones no gubernamentales Organizaciones comunitarias, secciones locales de organizaciones no gubernamentales, grupos confesionales, comités de desarrollo de las aldeas, grupos de educación de adultos, clanes y familias</p> <p>Sector privado</p>	<p>Integrar la EDS en las actividades y los programas de enseñanza ordinarios</p> <p>Formular y aplicar estrategias de aprendizaje</p>	<p>Determinar los problemas locales de desarrollo sostenible</p> <p>Integrar los conocimientos y las competencias locales en la EDS</p> <p>Intercambiar datos y experiencias en materia de EDS y extraer enseñanzas para mejorar las prácticas</p>



Cooperación a escala nacional

En los países, los servicios gubernamentales integrarán la EDS en todos los niveles mediante un plan nacional que permita ofrecer una respuesta concertada al Decenio basada en los elementos siguientes:

Agentes en el plano nacional	Responsabilidades	Cooperación en el comité nacional para la EDS
Ministerio de Educación y otros ministerios competentes	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un marco nacional de política para la EDS Elaborar presupuestos y movilizar recursos Prestar apoyo a los servicios de nivel inferior al nacional Favorecer la sensibilización de los ciudadanos hacia la EDS y el desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> Examinar y recomendar opciones en materia de EDS que reflejen la experiencia y los problemas locales Integrar la EDS en la planificación de la EPT y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, en el contexto del Foro sobre la EPT
Organizaciones no gubernamentales, redes y alianzas de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el intercambio de información entre los miembros respecto de prácticas y experiencias en materia de EDS 	<ul style="list-style-type: none"> Servir de foro para el intercambio de experiencias, que hayan sido o no satisfactorias, en materia de EDS Determinar temas de investigación sobre la EDS y programar proyectos de investigación en común
Grupos e instituciones de medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el objetivo de sensibilización a la EDS y el desarrollo sostenible en las estrategias de los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer una relación de las necesidades de fortalecimiento de capacidades y determinar cuál es el agente mejor situado para responder a esas necesidades
Empresas del sector privado y asociaciones profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Servir de foro para la determinación de las dificultades a las que se ven confrontados en relación con el desarrollo sostenible y establecer las necesidades de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar indicadores de seguimiento pertinentes para la EDS

Cooperación a escala regional

A escala regional, los agentes colaborarán asimismo para elaborar estrategias regionales de aplicación de la EDS e impulsar el Decenio.

Agentes en el plano regional	Tareas específicas de cada agente	Cooperación en el grupo regional para la EDS
Representantes de los gobiernos nacionales	(Véase el apartado correspondiente al plano nacional)	Celebrar consultas regionales sobre las prioridades del Decenio
Organizaciones intergubernamentales regionales	Prestar apoyo en la elaboración de las políticas nacionales Promover el intercambio de experiencias e información	Intercambiar políticas, prácticas, conocimientos y progresos realizados Determinar los problemas comunes
Redes, coaliciones y alianzas regionales de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales	Promover los intercambios y el aprendizaje en las redes y organizaciones miembros	Extraer enseñanzas de diversas estrategias
Agrupaciones regionales de medios de comunicación	Establecer estrategias mediáticas comunes para el desarrollo sostenible y la EDS	Forjar un consenso sobre los problemas y la acción a nivel regional
Asociaciones regionales del sector privado	Promover la cooperación del sector privado con los demás agentes de la EDS	Organizar a escala transnacional la formación y el fortalecimiento de capacidades
Representantes regionales de instituciones internacionales	Extraer enseñanzas de la experiencia transnacional y difundirlas Facilitar los intercambios transnacionales sobre la EDS	
Representantes regionales de la cooperación bilateral	Determinar formas de apoyar las iniciativas nacionales y regionales de EDS	



Cooperación a escala internacional

A nivel internacional, la UNESCO, en su calidad de coordinadora del Decenio, velará por que la EDS reciba una atención adecuada en los foros y grupos de trabajo internacionales.



Agentes en el plano internacional	Tareas específicas de cada agente	Cooperación en los diversos foros
Grupo de trabajo internacional ad hoc	<p>Recopilar información sobre las novedades en materia de EDS y las nuevas prioridades</p> <p>Promover el Decenio</p>	<p>Aconsejar a la UNESCO sobre las novedades en materia de EDS y las nuevas prioridades</p> <p>Ayudar a la UNESCO a crear asociaciones y a elaborar proyectos en apoyo del Decenio</p>
Instituciones intergubernamentales (Naciones Unidas y otras)	<p>Contribuir a la labor del Equipo de Trabajo Interagencias sobre Educación en la planificación de la EDS en los planes de trabajo y las iniciativas apropiadas</p> <p>Participar en los foros internacionales regionales</p>	<p>Continuar otorgando a la EDS un lugar privilegiado en el programa de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS)</p> <p>Suscitar la voluntad política y reforzar el compromiso mutuo a través de la CDS o un equipo de trabajo interagencias sobre educación</p>
UNESCO (organismo coordinador del Decenio)	<p>Promover y fortalecer las capacidades en relación con la EDS y el Decenio en los sectores de la UNESCO y entre esos sectores</p> <p>Realizar labores de promoción y mantener una comunicación con la comunidad internacional</p> <p>Crear asociaciones e impulsar una dinámica colectiva</p>	<p>Integrar la EDS en el programa de la EPT (informe de seguimiento, grupo de alto nivel y grupo de trabajo)</p> <p>Favorecer el intercambio de información sobre prácticas, políticas y progresos realizados</p> <p>Organizar talleres internacionales, regionales y subregionales de fortalecimiento de capacidades y conferencias de apoyo al Decenio y a la EDS</p>
Redes de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales	<p>Promover el intercambio y el aprendizaje entre las regiones</p> <p>Informar a sus miembros de los nuevos acontecimientos ocurridos en relación con la EDS</p>	
Organismos bilaterales y multilaterales de desarrollo	<p>Integrar la EDS en los programas y presupuestos</p> <p>Promover la investigación en el ámbito de la EDS</p>	

4

¿Cómo dar aplicación al Decenio?

Principales etapas

Para facilitar la aplicación del Decenio en Estados miembros, cabría establecer las siguientes etapas:

- diseño de planes y actividades claramente identificables en los Estados miembros;
- designación en los Estados miembros de puntos de enlace encargados de rendir cuentas;
- elaboración de planes o estrategias;
- definición de indicadores y mecanismos de seguimiento de los progresos realizados;
- determinación de fuentes de asistencia técnica y ejemplos de buenas prácticas;
- intercambio de información sobre la labor de investigación y desarrollo y las innovaciones pertinentes;
- determinación de formas de favorecer las relaciones de colaboración;
- prestación de asesoramiento en ámbitos esenciales;
- presentación a la Asamblea General de las Naciones Unidas de informes provisionales y de fin del Decenio.



Siete estrategias entrecruzadas

Por otra parte, la aplicación del Decenio podría basarse en las siete estrategias siguientes:

► **Elaboración de una visión común y movilización**

El éxito del Decenio depende de que se trace y comparta una visión común sobre la EDS y se logre una movilización general en torno a este concepto. Los medios de comunicación constituyen un interlocutor esencial para conseguir esta movilización de gran alcance.

► **Consulta y apropiación**

Una vez establecida esa visión común, todos los agentes la harán suya: una amplia participación de éstos en la definición de la visión, en la formulación de las políticas y en la planificación de su aplicación garantizarán esta apropiación. Este proceso correrá a cargo de los gobiernos.

► **Asociaciones y de redes**

La EDS tiene vocación transdisciplinaria e intersectorial. Es fundamental el establecimiento de asociaciones y redes para crear sinergias y difundir la información sobre la celebración del Decenio.

► **Fortalecimiento de capacidades en formación**

Para alcanzar los objetivos del Decenio se necesitan todas las competencias de los asociados. Habrá que conseguir ponerlos en común, por una parte, y a disposición de los agentes para formarlos, por otra, en particular de los capacitadores de docentes, los docentes en formación y los profesores en servicio.

► **Investigación, desarrollo e innovación**

La aplicación de los resultados de la investigación permitirá acelerar la realización de las actividades del Decenio; las actividades también deben por su parte ser orientadas por la investigación. Para adaptar la EDS al contexto local, a multitud de situaciones de aprendizaje,

se precisa imaginación. En esta etapa es donde interviene la innovación.

► **Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**

Todo a lo largo del Decenio, las tecnologías de la información y la comunicación permitirán poner en contacto a los asociados alejados, almacenar datos e intercambiar información con rapidez.

► **Seguimiento y evaluación**

Uno de los aspectos fundamentales del seguimiento y la evaluación consistirá en definir indicadores adecuados y pertinentes a todas las escalas - local, nacional, regional e internacional - y para cada iniciativa y cada programa. Así pues, el seguimiento y la evaluación se realizarán en múltiples niveles - nacional, regional, local, institucional, etc.- y formarán parte integrante de las nuevas iniciativas y orientaciones que pueda promover el Decenio.

Conclusión

**convertir la EDS en una realidad...
con los recursos adecuados**

A través del Plan de Aplicación internacional, se ha pedido insistentemente a los gobiernos y a otros proveedores de fondos potenciales que evalúen los recursos y las necesidades existentes en materia de EDS en los países, que reasignen los recursos y que encuentren medios de recabar nuevos recursos, a fin de lograr que la educación para el desarrollo sostenible no se quede tan sólo en un eslogan y se convierta en una realidad bien concreta.



Algunos instrumentos disponibles en la UNESCO

- Folleto "L'UNESCO et le développement durable" (disponible en francés e inglés)
- Carpeta de fichas informativas sobre la EDS
- Consejos para la preparación de la puesta en marcha en los países y la organización de actividades para el Decenio
- CD-Rom "Teaching and learning for a sustainable future" (Enseñar y aprender para un futuro sostenible)
- Directivas y recomendaciones para reorientar la formación de los docentes a fin de tener en cuenta la problemática del desarrollo sostenible
- Enlaces entre las iniciativas mundiales en materia de educación

Véase asimismo el sitio del Decenio:
www.unesco.org/education/desd





Las acciones que usted ha llevado a cabo:

A series of 20 horizontal dotted lines for writing.

